

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS FCA

AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS INTERFACULTADES

1. Revisar convocatoria http://titulacion.fca.unam.mx/aci_convocatoria.php
2. El alumno busca y elige las asignaturas complementarias a su licenciatura y la Facultad donde desea cursarlas, éstas deberán ser equivalentes al 10% del total de créditos de su licenciatura. No podrá cursar asignaturas iguales o equivalentes a las que ya cursó en su licenciatura origen.

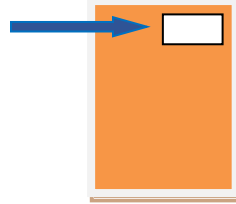
Ejemplo: Créditos por carrera:

	Créditos Totales	Créditos que deberá cursar
Administración	440	44

3. Realizar Registro en línea en la página <http://intranet.fca.unam.mx/SIEP/alumno/FormularioDatosGenerales.php>
4. Entregar los documentos solicitados en la convocatoria en el cubículo 4 del Departamento de Exámenes Profesionales:
 - ➔ **Formato de pre-registro en línea**, con fotografía infantil reciente y visible.
 - ➔ **Historial académico reciente**, 100% de créditos y con sello de Administración Escolar.
 - ➔ **Acreditación del idioma inglés en el historial académico**; si aún no aparece en el historial académico llevar la constancia a Administración Escolar y traer copia del acuse que se le otorgó en el momento de entregar la constancia original.
 - ➔ **Presentar constancia original de la liberación del Servicio Social.**
 - ➔ **Acta de nacimiento** original, reciente y en perfecto estado (no rota, no doblada, sin tachaduras, sin enmendaduras, no subrayada y no sellada por ninguna institución), asimismo anexar dos copias fotostáticas de la misma, por ambos lados.
 - ➔ **Plan 2012** deberá tener acreditado en su historial académico los puntos culturales, deportivos y de apoyo a la comunidad, el idioma inglés (nivel intermedio) y servicio social.
 - ➔ El certificado de estudios **anteriores de ingreso a la UNAM, es solo para alumnos que su número de cuenta inicie con 306, 307, 308, 309, 310, 311 y 312, no incluye a los otros números de cuenta.**
 1. Si realizaste tus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria o en CCH deberás traer el **certificado de secundaria**.
 2. Si realizaste tus estudios en una preparatoria particular o incorporada a la UNAM deberás traer el **certificado de preparatoria**.

Los documentos se entregarán en un **sobre tamaño oficio, papel manilla**, rotulado en el extremo superior derecho colocado de manera vertical, conforme al ejemplo

- Nombre Completo: (**Apellido paterno, materno y nombre**)
- Número de cuenta
- Licenciatura
- Opción de titulación



Nota: Todos los requisitos anteriores son indispensables para realizar la inscripción a la opción de titulación.

Si anteriormente realizó algún trámite de titulación y entregó en su momento acta de nacimiento, servicio social y certificado de estudios, únicamente deberá imprimir de la página https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra_a.php el documento egreso consulta trámite de titulación.

5. Con la autorización de exámenes profesionales, el alumno consultará horarios y fechas de inscripción de la Facultad(es) destino. Con el formato **Solicitud F306** llenar por cada una de las asignaturas e imprimir los contenidos temáticos de las asignaturas, solicitar autorización y firma al Jefe de Carrera de su licenciatura en la FCA.

Si por alguna razón la o las asignaturas que desea inscribir fueran modificadas, deberá llenar nuevamente la Solicitud F306 y acudir con el Jefe de carrera con el contenido temático para una nueva autorización.

6. Posteriormente el alumno se presentará con el formato original Solicitud F306 autorizado por el Jefe de Carrera de la FCA (en original y 3 copias) en la(s) Facultad(es) destino, dentro de su período de inscripción, para solicitar sello y firma del coordinador de la carrera o responsable académico y de servicios escolares del plantel destino.

Nota: la inscripción dependerá del cupo de cada grupo, ya que tienen prioridad los alumnos de la Facultad destino (Art.17 del Reglamento General de Inscripciones de la Legislación Universitaria).

7. Autorizado el formato original Solicitud F306 con las firmas y sellos correspondientes por la facultad (es) destino, el alumno deberá presentarse en Administración Escolar de la FCA, para que, de manera formal se realice su registro ante la DGAE durante los primeros quince días de inicio del semestre.

Una vez firmado y sellado por la Administración escolar de la FCA, entregará copia del formato F306 en Exámenes Profesionales de cada una de las asignaturas.

8. Una vez concluidas sus asignaturas el alumno deberá revisar en el SIAE que sus calificaciones estén registradas correctamente en el historial académico de la facultad destino. El alumno deberá llevar a exámenes profesionales el historial(es) académico para certificar el promedio general de la opción de titulación. Para hacer válida la opción de titulación, el alumno deberá cursar sus asignaturas y mantener un promedio mínimo general de 9.0 (nueve) en un solo semestre.
9. Inmediatamente al término de los estudios de la Facultad destino, el alumno entregará historial(es) académico para certificar el promedio general de la opción de titulación al Jefe de carrera.

Deberá presentar **en un periodo no mayor a tres meses** un informe escrito de las asignaturas cursadas, mismos que contendrá:

- ❖ Resumen de cada una de las asignaturas.
- ❖ Temario respectivo.
- ❖ Relación con la licenciatura origen.
- ❖ Análisis crítico de su contenido.

Lo anterior con el fin de recibir su aprobación y dar por concluida la opción de titulación. Sin esta aprobación, la opción no se considera válida. El Jefe de carrera notifica por oficio a Exámenes Profesionales que el alumno concluyó su informe y puede continuar con el proceso de titulación.